



3^{er}

Informe
de Actividades
Legislativas

LXV LEGISLATURA



Graciela
Sánchez 4 Diputada Federal

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXV LEGISLATURA

Índice

- 3** Presentación
- 4** Presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral
- 8** Diplomado “Comunicación, desinformación y campañas electorales”
- 9** Foro Estatal en Materia de Reforma Electoral
- 10** Atención Ciudadana

Contacto



gracielasanchezortiz.com.mx



graciela.sanchez@diputados.gob.mx



GracielaDiputadaDtto.21



gracielasanchezo



@DipGracielaSO



gracielasanchezortiz



3^{er}

Informe
de Actividades
Legislativas

LXV LEGISLATURA

Graciela Sánchez Ortiz

- Diputada Federal por Morena
- Presidenta de la Comisión de
Reforma Política Electoral

Presentación

En cumplimiento por lo dispuesto en el **Artículo 8, Numeral 1, Fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados**, presento ante la Ciudadanía de nuestro querido México, y en especial al **Distrito 21 del Estado de México**, con cabecera en Amecameca, mi informe correspondiente al **Tercer Año de trabajo de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados**. Este documento resume las actividades que como **Diputada Federal** he desarrollado en el periodo comprendido entre el **01 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024**, formando parte de las pioneras de la Cuarta Transformación. Mi último informe legislativo ha sido refrendado por los ciudadanos que me dieron la oportunidad de representarlos desde el día 6 de julio del 2021.

Mi función parlamentaria, quien la he llevado con dignidad y responsabilidad en representación de mi pueblo, para **promover, ejercer y defender a la democracia**, así como tener la oportunidad de **servir a mi país**. Durante estos tres años en mis actividades legislativas, siempre ha sido mi prioridad la justicia, la congruencia y la transparencia en mi actuar, para la obtención de resultados positivos, precisamente **por y para los ciudadanos** de todo México.

Me esforcé, para que los jóvenes del presente y futuro, tengan **mejores oportunidades** al interior de la política, presenté una iniciativa, la cual fue aprobada el 6 de junio del año 2023, dando como resultado, que ahora podrán ser diputados con la edad mínima de 18 años, para ser senadores a los 21 años y la edad mínima de 28 años para ser Gobernador de una Entidad Federativa. Los jóvenes merecen tener un lugar en donde **representen los intereses de ese grupo**, que se reconozca su voz y puedan ser partícipes de las **acciones afirmativas** en favor de toda la juventud mexicana.

Legislativo

Presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral

En mi calidad de **Presidenta de la Comisión Política Electoral**, he tenido varios retos para poder **impulsar consensos necesarios** para llevar a cabo el dictamen de las minutas, iniciativas y puntos de acuerdo, que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta **Comisión**.

Así como **difundir e informar** el trabajo legislativo a los ciudadanos sobre el desarrollo de las actividades de la **Comisión**, con una herramienta complementaria y cotidiana en la **rendición de cuentas y transparencia**.

En esta comisión, se **escucharon** a todos los grupos vulnerables, migrantes, jóvenes, la comunidad LGTBTTIQ+, mujeres, personas con alguna discapacidad, personas pertenecientes a minorías étnicas o pueblos indígenas y a todas aquellas personas que quieren **alzar la voz y ser escuchadas**.



Legislativo

Presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral

A continuación, les presento los resultados de asuntos legislativos que fueron recibidos en la **Comisión de Reforma Política Electoral**, durante el período 1° de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024.

Asuntos Legislativos recibidos:

Iniciativas	46
Minutas	0
Proposiciones con Punto de Acuerdo	25
Total de documentos	71

Situación de los Asuntos Legislativos:

Iniciativas Dictaminadas en sentido positivo	0
Iniciativas Dictaminadas en sentido negativo	0
Iniciativas Retiradas	0
Iniciativas Precluidas	1
Iniciativas Pendientes	45
Proposiciones con Punto de Acuerdo Pendientes	8
Proposiciones con Punto de Acuerdo Dictaminados	17
Total de documentos	71

En el interior de la Comisión tuvimos:

8

Reuniones de Junta Directiva

8

Reuniones Ordinarias







Legislativo

Comunicación, desinformación y campañas electorales

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el curso **“COMUNICACIÓN, DESINFORMACIÓN Y CAMPAÑAS ELECTORALES: CLAVES PRÁCTICAS PARA UNA RESPUESTA JURÍDICA”** en coordinación con el **Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid**, el cual tuvo una duración de 25 sesiones de tres horas cada una, del 4 de septiembre al 30 de octubre de 2023.

Es importante subrayar que dicho evento académico, fue evaluado por el **Comité de la Administración de la Cámara de Diputados** y por el Pleno de esta **Comisión de Reforma Política Electoral**. Al finalizar el curso, se entregaron diplomas a 166 participantes que lo acreditaron satisfactoriamente.



Legislativo

Foro Estatal en Materia de Reforma Electoral

En el marco para la discusión de las reformas constitucionales propuestas por el titular del Ejecutivo y de diversas diputadas y diputados, la **Comisión de Reforma Política Electoral**, se llevó a cabo el **Foro Estatal en Materia de Reforma Electoral** el día 5 de abril del 2024, con un horario de 10:00 a 13:00 horas en el **"Patio Vitral"** del Congreso del Estado de Tlaxcala.



El foro, se llevó a cabo a cargo de mi persona **Graciela Sánchez Ortiz**, presidenta de la **Comisión de Reforma Política Electoral**, dando la bienvenida a todos los presentes, posteriormente, palabras de Bienvenida a cargo del **Diputado Jorge Caballero Román**, presidente de la **Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado de Tlaxcala**.

Participaron los **Diputados José Gilberto Temoltzín Martínez**, presidente de la **Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala**, y con los ponentes: Mtra. Carla Astrid Humpherey Jordan, Mtro. Alejandro Camacho Zavaleta, Mtro. Arturo Ramos Sobarzo y C.P. María Luisa Jiménez Poblano



Ciudadana

Apoyo en especie y económicos

Con el objeto de mantener un vínculo permanente con mis representados del **Distrito XXI Electoral en el Estado de México**, se apertura la casa de **Gestión y de Enlace Legislativo**, misma que se ubica en calle Doctor López No. 2, Tlamanalco, Estado de México.

Durante el primer año de gestión, he escuchado las **necesidades de la ciudadanía**, a través de reuniones, recorridos, audiencias o peticiones recibidas en la **Casa de Gestión**, durante este período hemos recibido **75 peticiones**, mismas que hemos dado **seguimiento puntual** a cada una de ellas y respondido mediante oficio sobre el resultado de las gestiones realizadas.

Dichas peticiones son principalmente para servicios públicos urbanos, equipamiento de escuelas públicas, apoyo de trofeos para equipos deportivos de escuelas, salud, medio ambiente, movilidad, asesorías legales y programas sociales.





3^{er}

Informe
de Actividades
Legislativas

LXV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Graciela
Sánchez

Coahuila Federal

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXV LEGISLATURA